

CONCESIÓN HOSPITAL DE ANTOFAGASTA

MES DE JULIO DE 2025

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Contrato	:	Hospital Regional de Antofagasta
Concesionaria	:	Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A.
Decreto de Adjudicación	:	D.S. N°141 26/02/2013
Región de Emplazamiento	:	Región de Antofagasta
Inicio del Plazo de Concesión	:	21.06.2013 (Publicación Diario Oficial)
Inicio Obras de Construcción	:	2° semestre de 2014
Puesta en Servicio Provisoria	:	16.10.2017
Fecha de inicio para el cálculo del Plazo de Concesión	:	22.12.2017 Res. N°5065 (Fecha de Autorización de Pago de Subsidios)
Puesta en Servicio Definitiva	:	1 año posterior a PSP Res. Exenta DGC N°1150, 28.12.2018
Fase actual	:	Explotación
Fin Concesión Explotación	:	22.12.2032
Presupuesto Oficial (UF)	:	5.300.000
Inversión Materializada (UF)	:	5.345.861
Inspector Fiscal	:	Mauricio Miranda Pardo
Asesoría IF	:	CyD ingeniería

1.1 UBICACIÓN DE CONTRATO

El Hospital Regional de Antofagasta se ubica entre las calles Monte Grande por el norte, Víctor Jara por el sur, Azapa por el oriente y Pedro Aguirre Cerda por el poniente.



1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Contrato de Concesión “Hospital de Antofagasta”, se ubica en la II Región, en la ciudad de Antofagasta. Comprende una infraestructura hospitalaria de alta complejidad en el que se entrega atención hospitalaria y ambulatoria.

En diciembre de 2018 comenzó oficialmente su puesta en marcha definitiva. Tendrá una capacidad de 671 camas, cuando esté funcionando a plena capacidad.

Esta obra pública fue financiada mediante aportes del Estado, a través de subsidios tanto para la construcción como la operación del recinto y el equipamiento médico.

2. SERVICIOS CONCESIONADOS

Durante la etapa explotación el contrato consta de Servicios Básicos, Servicios Especiales Obligatorios, y Servicios Complementarios que se indican a continuación:

Servicios Básicos:

- Aseo y Limpieza General
- Gestión Integral de Residuos Hospitalarios
- Control Sanitario de Vectores
- Gestión de Ropería y Guardarropía
- Alimentación de Pacientes y Funcionarios
- Mantenimiento y Operación de la Infraestructura. Instalaciones, Equipamiento Industrial y Mobiliario asociado a la Infraestructura.
- Administración y Mantenimiento de Mobiliario No Clínico
- Adquisición y Reposición Mobiliario No Clínico

Servicios Especiales Obligatorios:

- Cafetería
- Seguridad y Vigilancia
- Estacionamiento de Funcionarios
- Administración y Mantenimiento de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
- Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
- Servicio de Infraestructura Tecnológica

Servicios Complementarios:

- Alimentación a Público en General
- Estacionamientos para Público en General
- Máquinas Dispensadoras
- Áreas Multiservicios

3. BENEFICIOS DEL PROYECTO

La superficie construida consta más de 114.000 m², y considera la inclusión de 45 boxes de consulta, 24 boxes de urgencia, 16 boxes dentales, 18 pabellones y 671 camas indiferenciadas. Esta obra pública fue financiada mediante aportes del Estado, a través de subsidios tanto para la construcción como la operación del recinto y el equipamiento médico.

CONCESIÓN HOSPITAL DE ANTOFAGASTA

MES DE JULIO DE 2025

Actividades Comunicacionales

Fue la cancha del Hospital Regional de Antofagasta, el lugar elegido para llevar a cabo la Plaza Ciudadana Aula Hospitalaria San Sebastián, liderada por la Unidad de Participación Ciudadana, Concesionaria Siglo XXI y la Inspección Fiscal. La jornada contó con la exposición de los alumnos del Aula Hospitalaria, quienes en todo momento contaron con el apoyo de apoderados y profesores tutores. Esto se tradujo, por ejemplo, en puestos que dieron a conocer el trabajo de un Cesfam, la conformación de un diario e incluso la exhibición de un espacio icónico de Antofagasta como la Plaza Colón, sumado a la participación de Bomberos y Carabineros.

Niveles Parciales

Datos del SIC, los niveles de servicios parciales de explotación hasta el 30 de junio de 2025 corresponden a:

NSG → 59,51

Los Niveles de Servicio se clasifican de acuerdo con el índice obtenido, conforme a los señalado en las Bases de Licitación y Anexos Complementarios. En aquellos casos en que el índice obtenido sea menor a 70 puntos, la Sociedad Concesionaria debe mejorar sus sistemas de autocontrol que le permitan remontar a niveles buenos o excelentes.

Código Servicio	Calificación	NSP	Estándar	Factor de Relevancia	NSP x FR
AS	Deficiente	0,00	70	10,5%	0,0
RE	Excelente	92,62	70	5,7%	5,3
VE	Excelente	95,35	70	1,8%	1,7
RO	Deficiente	24,76	70	7,9%	2,0
AL	Deficiente	0,00	70	11,0%	0,0
M	Deficiente	62,58	70	19,6%	12,3
AMMNC	Excelente	95,58	70	2,1%	2,0
AMNC	Excelente	100,00	70	0,7%	0,7
CA	Excelente	100,00	70	0,7%	0,7
VI	Excelente	94,53	70	4,6%	4,3
ES	Excelente	100,00	70	1,3%	1,3
AMEQM	Regular	71,05	70	15,8%	11,2
AEQM	Excelente	96,21	70	7,7%	7,4
TI	Excelente	100,00	70	10,6%	10,6
NSG					59,51
					Deficiente

*NSG y NSP, corresponde al mes de junio de 2025.

SIGLA	SERVICIO CONCESIONADO	SIGLA	SERVICIO CONCESIONADO
AEQM:	Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico	RO:	Gestión de Ropería
AMNC:	Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico	AS	Aseo y Limpieza General
AMEQM	Administración y Mantenimiento de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico	M:	Mantenimiento y Operación de la Infraestructura, Instalaciones, Equipamiento Industrial y Mobiliario
ES:	Estacionamiento de Funcionarios y Visitas	AMMNC:	Administración y Mantenimiento de Mobiliario No Clínico
VI:	Seguridad y Vigilancia	AL:	Alimentación de Pacientes y Funcionarios
VE:	Control Sanitario de Vectores	RE:	Gestión Integral de Residuos Hospitalarios
CA:	Cafetería	TI	Sistema de Información e Infraestructura Tecnológica